

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FIDUSERVI S.A., CELEBRADA EL 1 DE FEBRERO DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, hoy primero de febrero del dos mil dieciseis, a las nueve horas cuarenta y dos minutos, en el local ubicado en las calles Olmedo 513 e/ Lavayen y Noguchi, se encuentran presentes los accionistas de FIDUSERVI S.A.

MARICELA REGINA FIGUEROA DUTASACA, propietaria de DOSCIENTAS acciones ordinarias y nominativas (200.00) de un DÓLAR (US\$. 1,00) cada uno.

AYDA ESTHER DUTASACA LOPEZ, propietaria de DOSCIENTAS acciones ordinarias y nominativas (200.00) de un DÓLAR (US\$. 1,00) cada uno.

LENIN EDUARDO FIGUEROA DUTASACA, propietario de DOSCIENTAS acciones ordinarias y nominativas (200.00) de un DÓLAR (US\$. 1,00) cada uno.

LUISA ESTEFANIA FIGUEROA DUTASACA, propietaria de CIEN acciones ordinarias y nominativas (100.00) de un DÓLAR (US\$. 1,00) cada uno.

Con lo que está presente más del 50% del Capital Social de FIDUSERVI S.A., todos los accionistas manifiestan su decisión de llevar a cabo esta Junta por cuanto conocen el motivo para celebrarla; por lo tanto, se declaran constituidos en Junta Ordinaria, La secretaria certifica el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 239 de la Ley de Compañías y de obtener el asentamiento unánime de los accionistas presentes, para que se lleve a cabo esta junta, sin el requisito de segunda convocatoria, al amparo del Art. 238 de la Ley antes invocada, para tratar sobre el siguiente asunto:

1. Aprobación de la venta de bien Inmueble ubicado en las calles Portete 403 y Chile.
2. Conocer y Resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2015; Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente por el ejercicio económico del año 2015;
3. Revisión y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2015, siendo estos:

Estado de Situación Financiera;

Estado de Resultado Integral;

Estado de Cambios en el Patrimonio;

Estado de Flujo de Efectivo;

Notas a los Estados Financieros;

4. Designación del Comisario para el periodo 2015.
5. Aprobación de asientos contables de Ajustes de provisiones autorizados, para el ejercicio económico 2015 bajo NIIF PYMES.
6. Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio.

7. Aprobación del pago de Utilidades a los trabajadores, correspondiente al periodo 2015.

Toma la palabra la Presidenta de la Junta, quien ordena que por secretaria se lea en voz alta los puntos a tratarse en esta junta. La secretaria da cumplimiento a lo ordenado por la presidente y manifiesta: Aprobar todos los puntos que se encuentran en la convocatoria antes mencionada. Toma la palabra el accionista Lenin Figueroa quien manifiesta, que existe la imperiosa necesidad de aprobar los siete puntos mencionados y que todos los presentes conocen y demás informes requeridos, la Junta resuelve por unanimidad de todo el capital presente acepta lo mencionado por el accionista.

Finalmente la Presidenta dispone recibir la votación para el nombramiento de comisaria de la compañía, resultando electa la señorita Tatiana Collantes y la Junta autoriza a la señora Gerente de la compañía para que extienda el respectivo nombramiento a las señorita comisaria, siendo su desempeño conforme al numeral cuarto de la convocatoria.

La Presidenta ordena un receso para redactar el presente texto, una vez reinstalada la sesión, la Gerente secretaria dio lectura a su contenido, el mismo que es aprobado por todos los accionistas presentes, sin observaciones.

Para constancia de todo lo obrado, los accionistas firman la presente Acta con la Presidente y la Secretaria que lo Certifica.



Ayda Dutasaca López
Presidente-Accionista



Lenin Figueroa Dutasaca
Accionista



Maricela Figueroa Dutasaca
Gerente Secretaria de la Junta
Accionista



Estefania Figueroa Dutasaca
Accionista